

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA AKTION PROJECTS & LOGISTIC S.A. CELEBRADA EL DIA 10 DE FEBRERO DE 2017.-

En Guayaquil, el día 10 de febrero de 2017, a las 10h00, en la oficina de la compañía, ubicada en Los Ríos 609 y Primero de Mayo, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de COMPAÑIA AKTION PROJECTS & LOGISTIC S.A. con la presencia de los siguientes accionistas: señor RICARDO MIGUEL OBANDO VERGARA, propietario de 1400,00 acciones equivalentes al 35% del capital suscrito y pagado con igual número de votos, la señora VERONICA AZUCENA LEON FONSECA, propietaria de 1600 acciones equivalentes al 40% del capital suscrito y pagado con igual número de votos. Y la señora DOLORES MONSERRATE ZAMBRANO ORELLANA, propietaria de 1000 acciones equivalentes al 25% del capital suscrito y pagado con igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1,00 cada una. Preside la sesión La señora VERONICA AZUCENA LEON FONSECA y actúa como secretaria la señora DOLORES MONSERRATE ZAMBRANO ORELLANA, quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de USD 4000,00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: Aprobación de estados financieros a diciembre 31, 2016. Y así como conocer los informes de gerente general y comisario, el nombramiento de la comisaria Ing. Jessica Irigoyen Mejia, para el ejercicio económico 2016. A continuación se procede a tratar sobre los temas del orden del día; al efecto, toma la palabra la señora VERONICA AZUCENA LEON FONSECA y manifiesta que **AKTION PROJECTS & LOGISTIC S.A.**, durante el 2016, ha generado una utilidad mínima como lo demuestra el balance general a esta fecha. Acto seguido la Junta General revisa este balance y se procede a dar lectura tanto al informe del comisario como el de gerente general. La Junta General, luego de deliberar al respecto y el, gerente general y accionista, resuelve, aprobar el referido balance, y los informes de gerente general y comisaria por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016 conocidos en esta sesión, determinando. También la Junta General resuelve ratificar a la Ing. Jessica Irigoyen Mejía como comisaria para el ejercicio 2017. Una vez que han sido tratados todos los temas del orden del día, el Presidente de la sesión, señora VERONICA AZUCENA LEON FONSECA, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad; el Presidente declara concluida la sesión cuando son las 11h00 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistentes, y estados financieros 2016. Firman esta acta todos los accionistas f) Señora VERONICA AZUCENA LEON FONSECA, f) Señor RICARDO OBANDO VERGARA y f) DOLORES MONSERRATE ZAMBRANO ORELLANA, -Secretaria. **CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA Guayaquil, 10 de febrero de 2017.



VERONICA AZUCENA LEON FONSECA
Gerente General